

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUXURY S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL
DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro horas treinta minutos del día veinte y cuatro del mes de abril del año dos mil diecisiete, en su oficina ubicada en la Edif. Los Capibos, solar 43, vía a la costa, Parroquia Tarqui, con la concurrencia de los siguientes accionistas: AGROCOLA EL CIGOGUE S.A. AGRIACOLAE, debidamente representada por su Presidente señora Irda María Bium Baquero, propietaria de 400 acciones y EICH S&C S.A. debidamente representada por su Gerente General señor Aurelio Javier Prieto Bium, como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y conformadas de un solo de una DOLAR 10.000 de los Estados Unidos de Norteamérica, más una, pagadas en su totalidad. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta la señora Irda María Bium Baquero y como secretario Ad Hoc el señor Aurelio Javier Prieto Bium, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones, se declara instalada la Junta, y de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo prescrito en el art. 233 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente invita al tal acto, se declara su validez de los asistentes, el secretario procede a elaborar la acta y certifica que los accionistas solicitan representar el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el sueldo. El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta para de tener un importe permitido, conforme al Art. 233 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas conformar y celebrar Junta General Ordinaria Universal de la compañía, decide que tienen en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y votar sobre los siguientes puntos que conforma el y del día dieciséis de mayo. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2016. Punto dos.- Conocimiento y aprobación del Comodoro económico del año 2016. Puntos tres.- Conocer y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016. Puntos cuatro.- Designar al Comodoro Principal para el ejercicio económico del año 2017. Inmediatamente el Presidente declara nulo la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar. Acto seguido, se pasa a tratar el Punto uno.- este es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Aurelio Javier Prieto Bium, Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que fue elaborado debidamente por los accionistas, por lo que es necesario que este informe sea aprobado. La Presidenta de la Junta la Sr. Irda María Bium Baquero, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la sesión y esta sesión apartativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la Junta solicita a el secretario que proceda a levantar la sesión propuesta. El secretario de la Junta, el Sr. Aurelio Javier Prieto Bium, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos siempre que se compare en la sesión, y que el

informe de vital no procede pasar a modificación y la moción y llama a votar una de las acciones para que apruebe el derecho de su voto, constatando que las acciones por unanimidad de votos 40:0:0, VEM. Con por unánime y aprobado el informe del Consejo General por acciones económicas del año 2016. Acto seguido se pasa a votar el Punto dos - esto es "Conveniente y aprobación de informe del Consejo por acciones económicas del año 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, secretario de la junta quien procede a dar lectura al informe del Consejo por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que ha escuchado anteriormente por las acciones, por lo que el señorito que debe informes sea aprobado. La Presidenta de la junta la señora Hilda María Blum pregunta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo según pronunciando en contrario, la Presidenta de la Junta solicita a el secretario, que proceda a volver a votar la moción propuesta. El secretario de la junta, Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se otorgue en la sesión y que al momento de votar no procede ninguna modificación a la moción y llama a votar una de las acciones para que apruebe el derecho de su voto, constatando que las acciones por unanimidad de votos 40:0:0, VEM. Con por unánime y aprobado el informe del Consejo por ejercicio económico del año 2016. Acto seguido se pasa a votar el Punto tres, esto es "Conveniente y aprobación del juego de cuentas financieras del ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, secretario de la junta quien informa que en otras empresas se otorgó a cada uno de los accionistas un ejemplar del libro de las acciones financieras de la compañía del año 2016, por lo que solicita se proceda al respecto. La Presidenta de la junta la señora Hilda María Blum pregunta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y una moción alternativa para ser considerada, no existiendo según pronunciando en contrario, la Presidenta de la Junta solicita a el secretario, que proceda a volver a votar la moción propuesta. El secretario de la Junta, el señor Aurelio Xavier Prieto Blum, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se otorgue en la votación y que al momento de votar no procede ninguna modificación a la moción y llama a cada uno de los accionistas para que apruebe el derecho de su voto, constatando que las acciones por unanimidad de votos 40:0:0, VEM. Con por unánime y aprobado el informe del Consejo por ejercicio económico del año 2016. Acto seguido se pasa a votar el Punto cuatro, esto es "Conveniente y aprobación del juego de cuentas financieras del ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el señor Aurelio Xavier Prieto Blum, secretario de la junta, quien propone a la junta que se acuerde a la vez el voto de la compañía se reconozca en nombre al Consejo General para el ejercicio económico del año 2017, por lo que propone para este cargo al nombre de la Hija Hilda Blum Prieto. La Presidenta de la junta la señora Hilda María Blum pregunta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo según pronunciando en contrario, la Presidenta de la Junta solicita a el secretario, que proceda a votar

a votación de esas propuestas. El secretario de la Junta, el señor Aurelio Zúñiga Prieto Blum, informó a los comparecientes que los votos fueron 14 votos y las abstenciones se limitaron a la mayoría de esos votos que se conforma en la sesión y que el momento de votar se procede primero registrando a la nación, y luego a cada uno de los señores para que aparezca el censo de su voto, constando que los señores por unanimidad de votos RECHAZAN designar como Comandante Principal para el periodo académico de año 2017 a la Ing. Nora Esther Portia Preciado. No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de este acta, hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las doce de la tarde.



Aurelio Zúñiga Prieto Blum
Secretario del IAC de la Junta